



## POLÍTICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

Versión 2.0

Agosto 2025

Copia Impresa Copia No Controlada

---

**INFORMACIÓN DE USO INTERNO**

**SERVICIOS SOCOEPA**  
Pérez Rosales 1167 – Paillaco. Región de Los Ríos.  
Web: <https://www.serviciossocoepa.cl/>

### CONTROL DE CAMBIOS

Versión:	Fecha:	Modificado por:	Descripción:
1.0	10-09-2024	No aplica	Primera versión del documento
2.0	19-08-2025	Coordinador del SGSI Comité del SGSI	Actualización de objetivos asociados a los siguientes compromisos: “Cumplir con los compromisos acordados con nuestros clientes en la seguridad de la información de los servicios entregados.” “Identificar, evaluar y tratar los riesgos asociados al negocio, a fin de resguardar la Seguridad de la Información y Ciberseguridad propia, de nuestros clientes y partes interesadas.”

### INFORMACION DE FIRMAS

Elaboración del documento

Revisión del documento

Aprobación del documento



Coordinador del SGSI



Comité del SGSI



Gerente General

Copia Impresa Copia No Controlada

### INFORMACIÓN DE USO INTERNO

## CONTENIDO

1. OBJETIVO.....	4
2. ALCANCE.....	4
3. REFERENCIAS NORMATIVAS .....	5
4. DEFINICIONES .....	5
5. ROLES Y RESPONSABILIDADES .....	6
6. DESCRIPCION DE LA POLITICA (Requisito 5.2, Control A.5.1) .....	6
6.1 POLITICAS COMPLEMENTARIAS RELACIONADAS .....	8
6.1.1 POL-002 POLITICA DE DISPOSITIVOS TERMINALES DE USUARIO .....	8
6.1.2 POL-003 POLITICA DE TELETRABAJO .....	8
6.1.3 POL-004 POLITICA DE CONTROL DE ACCESO LOGICO .....	8
6.1.4 POL-005 POLITICA DE PUESTO DE TRABAJO DESPEJADO Y PANTALLA LIMPIA .....	9
6.1.5 POL-006 POLITICA DE GESTION DE ACTIVOS .....	9
6.1.6 POL-007 POLITICA DE TRANSFERENCIA DE INFORMACION .....	9
6.1.7 POL-008 POLITICA DE RESPALDO DE DATA .....	9
6.1.8 POL-009 POLITICA DE CONTROL DE CRIPTOGRAFICO .....	9
6.1.9 POL-010 POLITICA DE SEGURIDAD PARA LOS SERVICIOS EN LA NUBE.....	10
6.1.10 POL-011 POLITICA DE DESARROLLO .....	10
7. CONTROL DE REGISTROS.....	10
8. ACTUALIZACION DE LA POLITICA .....	10
9. DIFUSION DE LA POLITICA .....	10

Copia Impresa Copia No Controlada

---

### INFORMACIÓN DE USO INTERNO

**SERVICIOS SOCOEPA**  
Pérez Rosales 1167 – Paillaco. Región de Los Ríos.  
Web: <https://www.serviciossocoepa.cl/>

## 1. OBJETIVO

Establecer las directrices del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información basado en la Norma Internacional ISO 27001:2022, para implementar, mantener y mejorar un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información en SERVICIOS SOCOEPA S.A., que permita el cumplimiento de los objetivos de seguridad de la información para garantizar los requisitos aplicables relacionados a la seguridad de la información, garantizando la confidencialidad, disponibilidad e integridad de la información.

## 2. ALCANCE

Esta política de seguridad aplica a SERVICIOS SOCOEPA S.A. y a:

- Sus colaboradores, independientemente de la relación contractual con la organización, alta dirección, directorio, proveedores de servicios, consultores, auditores, contratistas que accedan a las instalaciones de la organización, ya sea física o remotamente para realizar trabajos y/o empleen recursos de tecnologías de información de SERVICIOS SOCOEPA S.A. y/o partes interesadas.
- Todas las instalaciones, equipamiento (incluyendo equipos portátiles y accesorios móviles) para procesar o almacenar información de SERVICIOS SOCOEPA S.A.
- Todo el software para el procesamiento de datos o transporte de comunicaciones, sin importar el o los medios de almacenamiento o método de procesamiento que SERVICIOS SOCOEPA S.A. disponga para sus fines.
- La utilización de hardware, software y recursos de terceros que SERVICIOS SOCOEPA S.A. tenga en propiedad o bajo su dominio o licenciamiento o derecho de uso.
- Los ambientes y recintos de SERVICIOS SOCOEPA S.A. en los cuales se procesa información y comunicaciones.

Copia Impresa Copia No Controlada

---

### INFORMACIÓN DE USO INTERNO

### 3. REFERENCIAS NORMATIVAS

La presente política se define considerando las recomendaciones de la siguiente normativa:

- Norma ISO/IEC 27001:2022. Seguridad de la información, ciberseguridad y protección de la privacidad — Sistemas de gestión de seguridad de la información. Requisitos — Requisito 5.2. Política. Control A.5.1 Políticas para la seguridad de la información.

### 4. DEFINICIONES

**Confidencialidad:** propiedad de la información de no ponerse a disposición o ser revelada a individuos, entidades o procesos no autorizados (3.10 Confidencialidad - Norma ISO 27000:2018).

**Integridad:** propiedad de exactitud y completitud de la información (3.36 Integridad - Norma ISO 27000:2018).

**Disponibilidad:** propiedad de la información de estar accesible y utilizable cuando lo requiera una entidad autorizada (3.7 Disponibilidad - Norma ISO 27000:2018).

**Propietario de la Información:** Es el dueño del proceso que utiliza o genera dicha información.

**Usuario de la Información:** Es aquella persona, colaborador interno o externo, que con la debida autorización introduce, borra, cambia o lee información de la organización. Los usuarios sólo deben tener acceso a la información a la que están autorizados para ver o procesar y las autorizaciones que se otorguen deben limitar su capacidad, de forma que no puedan realizar actividades distintas de aquellas para las que se otorgó permiso.

**Mejora continua:** actividad recurrente para mejorar el desempeño (3.13 Mejora continua - Norma ISO 27000:2018).

**Activos de Información:** Son todos aquellos elementos relevantes en la producción, emisión, almacenamiento, comunicación, visualización y recuperación de información de valor para la organización. Se constituyen por:

- La información propiamente tal, en sus múltiples formatos (papel, digital, texto, imagen, audio, video, transmisión verbal, entre otras).
- Los equipos, sistemas e infraestructura que soportan esta información.
- Las personas que utilizan la información y que tienen el conocimiento de los procesos.

Copia Impresa Copia No Controlada

---

#### INFORMACIÓN DE USO INTERNO

SERVICIOS SOCOEPA

Pérez Rosales 1167 – Paillaco. Región de Los Ríos.

Web: <https://www.serviciosocoepa.cl/>

## 5. ROLES Y RESPONSABILIDADES

**Directorio:** Revisar y aprobar la presente política detectando y proponiendo mejoras.

**Gerente General / Comité SGSI:** Asegurar que las materias abordadas en esta política se ejecutan y se cumplen, identificar cómo se manejan los no cumplimientos, promover la difusión y sensibilización de las materias abordadas en este documento, revisar periódicamente la presente política detectando y proponiendo mejoras.

**Coordinador de SGSI:** Apoyar al Gerente General y/o Comité SGSI en la supervisión de la implementación de la presente política. Recibir y dar respuesta a los incidentes de seguridad de la información ocurridos.

**Colaboradores:** Dar cumplimiento a la presente Política de Seguridad de la Información. Reportar los eventos, debilidades o incidentes de seguridad de la información detectados.

## 6. DESCRIPCIÓN DE LA POLÍTICA (Requisito 5.2, Control A.5.1)

SERVICIOS SOCOEPA S.A. es una empresa dedicada a brindar servicios de Contabilidad y Finanzas, Personas, Desarrollo de Software y Tecnología de la Información, con altos estándares de calidad y de seguridad de la información, aspirando a convertirnos en partner estratégico de nuestros clientes, agregándole valor a sus negocios, por lo que ha decidido implementar un Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información (SGSI) y se compromete a cumplir con los compromisos con los clientes, partes interesadas, requisitos propios de la organización, requisitos legales y los aplicables a la norma ISO 27001:2022, con el fin de conseguir la mejora continua del sistema de gestión de seguridad de la información.

Lo anterior se sustenta en el cumplimiento de los siguientes **compromisos** del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información y sus respectivos **objetivos**, por parte de SERVICIOS SOCOEPA S.A.:

- **Cumplir con los compromisos acordados con nuestros clientes en la seguridad de la información de los servicios entregados.**

- **Confidencialidad:** Mantener < 3 anual el número de incidentes de seguridad de la información en los servicios entregados a cada cliente, relacionados con pérdidas de confidencialidad reflejados en Planilla de incidentes.

- **Disponibilidad:** Mantener < 3 anual el número de incidentes de seguridad de la información en los servicios entregados a cada cliente, relacionados con pérdidas de disponibilidad reflejados en Planilla de incidentes.

- **Integridad:** Mantener < 3 anual el número de incidentes de seguridad de la información en los servicios entregados a cada cliente, relacionados con pérdidas de integridad reflejados en Planilla de incidentes.

Copia Impresa Copia No Controlada

---

### INFORMACIÓN DE USO INTERNO

SERVICIOS SOCOEPA

Pérez Rosales 1167 – Paillaco. Región de Los Ríos.

Web: <https://www.serviciossocoepa.cl/>

- **Mejorar continuamente la efectividad del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI).**
  - Implementar anualmente a lo menos dos mejoras al sistema de gestión de seguridad de la información.
- **Cumplir con los requisitos legales y los aplicables a la seguridad de la información, según lo establecido en la norma ISO 27001:2022**
  - Mantener en cero las multas o sanciones por incumplimiento legal y contractual relativo a la Seguridad de la Información.
  - Mantener en 100% el cumplimiento de la Matriz de Requisitos Legales aplicables anualmente.
- **Proteger la confidencialidad de la información sensible relacionada con la empresa y sus clientes.**
  - Mantener < 3 anual el número de NC o incidentes de seguridad de la información relacionadas con pérdidas de confidencialidad reflejados en Planilla de incidentes.
- **Garantizar la integridad de la información de la empresa, que la misma sea precisa y completa.**
  - Mantener < 3 anual el número de NC o incidentes de seguridad de la información relacionadas con pérdidas de integridad reflejados en Planilla de incidentes.
- **Asegurar la disponibilidad de la información cuando se necesite, para asegurar la continuidad de los procesos.**
  - Mantener < 3 anual el número de NC o incidentes de seguridad de la información relacionadas con pérdidas de disponibilidad reflejados en Planilla de incidentes.
- **Identificar, evaluar y tratar los riesgos asociados al negocio, a fin de resguardar la Seguridad de la Información y Ciberseguridad propia, de nuestros clientes y partes interesadas.**
  - Cumplir con al menos un 80% de mitigación de los riesgos de seguridad de la información con nivel alto.
- **Promover en sus colaboradores el conocimiento de las Políticas de Seguridad de la Información, así como la importancia de su contribución a la eficacia del SGSI.**
  - Difundir el Sistema de Seguridad de la Información por medio de la ejecución de un Plan de difusión anual al menos el 95 % de los funcionarios.

Copia Impresa Copia No Controlada

---

**INFORMACIÓN DE USO INTERNO**

- Capacitar en Seguridad de la Información por medio de la ejecución de un Plan de capacitación anual al menos el 95 % de los funcionarios.
- **Garantizar la rentabilidad del negocio, a través del conocimiento y análisis de la información como un aspecto vital para su logro.**
- Mantener por encima de 5 % el ROP (Retorno sobre el patrimonio) de la organización anualmente.

## 6.1 POLITICAS COMPLEMENTARIAS RELACIONADAS

SERVICIOS SOCOEPA S.A., adicional a lo mencionado en el punto anterior, donde se detalla la Política de Seguridad de la Información, considera la definición de las siguientes políticas que son parte integral del conjunto de políticas de seguridad de la información.

### 6.1.1 POL-002 POLITICA DE DISPOSITIVOS TERMINALES DE USUARIO

Establece las directrices para los Dispositivos Terminales de Usuario, que son propiedad de SERVICIOS SOCOEPA S.A., de tal manera que se encuentre protegida la información almacenada, procesada o accedida a través de dichos dispositivos.

### 6.1.2 POL-003 POLITICA DE TELETRABAJO

Establece las directrices para regular el trabajo remoto para los colaboradores y controlar los riesgos de seguridad para proteger la información a la que se accede, procesa o almacena en los lugares de trabajo remoto.

### 6.1.3 POL-004 POLITICA DE CONTROL DE ACCESO LOGICO

Establece las directrices de control de acceso a los activos que son propiedad de SERVICIOS SOCOEPA S.A., controlar el acceso a la información y a la infraestructura de procesamiento de dicha información y evitar accesos no autorizados, daños o interferencias contra las instalaciones y la información de la organización o de sus clientes.

Copia Impresa Copia No Controlada

---

## INFORMACIÓN DE USO INTERNO

#### **6.1.4 POL-005 POLITICA DE PUESTO DE TRABAJO DESPEJADO Y PANTALLA LIMPIA**

Define los lineamientos generales para mantener el puesto de trabajo despejado y la pantalla limpia, para prevenir el acceso no autorizado, pérdida y/o daño de la información que se encuentra en los puestos de trabajo, equipos de cómputo, dispositivos de impresión y digitalización de documentos, durante y fuera del horario laboral.

#### **6.1.5 POL-006 POLITICA DE GESTION DE ACTIVOS**

Establece las directrices para la gestión de activos que son propiedad de SERVICIOS SOCOEPA S.A., incluyendo los servicios de cómputo y almacenamiento en la nube, con el fin de controlar los riesgos de seguridad de la información asociados a dichos activos.

#### **6.1.6 POL-007 POLITICA DE TRANSFERENCIA DE INFORMACION**

Establece lineamientos para garantizar la seguridad de la información que se transfiere dentro de SERVICIOS SOCOEPA S.A. y con cualquier entidad externa a la misma, haciendo uso de cualquier recurso de comunicación.

#### **6.1.7 POL-008 POLITICA DE RESPALDO DE DATA**

Establece normas y políticas para el resguardo de la información, para posibilitar la recuperación de ésta en el menor tiempo posible, a través de la restauración del respaldo.

#### **6.1.8 POL-009 POLITICA DE CONTROL DE CRIPTOGRAFICO**

Establece reglas para el uso efectivo de la criptografía dentro de SERVICIOS SOCOEPA S.A., incluyendo la gestión de claves criptográficas para proteger la confidencialidad, la autenticidad o la integridad de la información, de acuerdo con los requisitos comerciales y de seguridad de la información, y teniendo en cuenta los requisitos legales, estatutarios, reglamentarios y contractuales relacionados con la criptografía.

### 6.1.9 POL-010 POLITICA DE SEGURIDAD PARA LOS SERVICIOS EN LA NUBE

Establece los requisitos de seguridad de la información en los procesos de adquisición, uso, gestión y salida de los servicios en la nube, con el fin de administrar la seguridad de la información en su uso.

### 6.1.10 POL-011 POLITICA DE DESARROLLO

Define los lineamientos generales para el diseño e implementación de desarrollo seguro de software para la organización y/o clientes de SERVICIOS SOCOEPA S.A.

## 7. CONTROL DE REGISTROS

N°	Nombre	Responsable	Almacenamiento			
			Lugar/ Responsable	Medio/ Recuperación	Tiempo	Disposición final
01	Planilla de Objetivos de SGSI	Coordinador de SGSI	CDN/Coordinador de SGSI	Digital / Por nombre y fecha	Indefinido	No aplica

## 8. ACTUALIZACION DE LA POLITICA

Dentro de la mejora continua de las políticas de seguridad de la información, esta política debe ser revisada al menos una vez al año, a partir de la fecha de entrada en vigor. El proceso se debe realizar según las definiciones del procedimiento **PRO-001 Información Documentada**.

## 9. DIFUSION DE LA POLITICA

La totalidad de las políticas deben ser informadas a las Jefaturas para que las difundan según el nivel de acceso permitido a cada colaborador.

El mecanismo formal de comunicación es el correo institucional de la organización.

Copia Impresa Copia No Controlada

---

### INFORMACIÓN DE USO INTERNO

**SERVICIOS SOCOEPA**

Pérez Rosales 1167 – Paillaco. Región de Los Ríos.

Web: <https://www.serviciosocoepa.cl/>